



PROCEDIMIENTO DE REINSCRIPCIÓN 2022-II

INICIO DE CLASES: 08 de agosto de 2022

MODALIDAD: PRESENCIAL

CAMBIOS DE GRUPO, TURNO, CARRERA, ALTAS O BAJAS DE MATERIAS: A través de su Ventanilla de Control Escolar del 8 al 12 de agosto de 2022.

TRÁMITES DE REVALIDACIÓN DE MATERIAS O EQUIVALENCIAS: Escribiendo a djuarez@uabcs.mx

REQUISITOS DE REINSCRIPCIÓN:

- ✓ No tener adeudo de documentos escolares. (Certificado de Bachillerato y Constancia de Vigencia de Derechos del IMSS)
- ✓ Verificar y actualizar datos personales.
- ✓ Registrar Materias.

Estudiantes que se Reincorporan (NO INSCRITOS)

1. **SOLICITE SU ACTIVACIÓN:** Escriba a su Ventanilla de Control Escolar o área de Servicios Escolares de su Extensión Universitaria del 08 al 12 de febrero de 2022, NO olvide escribir su nombre completo, carrera y las materias que cursará en el semestre. Si es procedente, el o la responsable **solicitará** al Jefe de Control Escolar o Directora que se le habilite su Ficha de Aportación. Consulte [aquí](#) el Directorio de Ventanillas.
2. **REALICE EL PAGO DE SU COLEGIATURA.** si es procedente su reincorporación, ingrese al Portal SIIA, sin iniciar sesión, de clic en Ficha de Aportaciones, elija la opción de pago de su preferencia. Al calce aparecerá la fecha de vencimiento, guarde su Ficha y Comprobante de Pago.
3. Comuníquese con su Responsable de Carrera o Departamento Académico para conocer las estrategias y requerimientos especiales para el inicio de clases. De clic [aquí](#).

Estudiantes INSCRITOS

1. **REGISTRE SUS MATERIAS:** Del 08 al 12 de agosto de 2022 ingrese al Portal SIIA-UABCS <https://sIIa.uabcs.mx/> e inicie sesión con su identificador y contraseña, seleccione la opción **Registro de Materias**, le aparecerán las asignaturas disponibles*, **SELECCIONE y GUARDE**. Conserve su tira de materias impresa o en formato digital para futuras aclaraciones.

**Si no le aparecen materias para seleccionar, deberá consultar su situación académica con su Ventanilla de Control Escolar, Jefe de Carrera o Jefe de Control Escolar. El origen puede estar en: a) Adeudo de documento de inscripción y/o b) Adeudo de requisito de inscripción (Idioma, asignatura cursada dos veces, asignatura seriada, bloques por semestre u otros según su Plan de Estudios).*

Los cambios en su *registro de materias o de situación escolar como cambio de grupo, turno o carrera deberán ser acordados con su Jefe de Departamento o Responsable de Carrera y notificados a su Ventanilla de Control Escolar. Fecha límite para solicitar éstos *cambios: 12 de agosto de 2022.

2. **ENTREGUE CONSTANCIA DE VIGENCIA DE DERECHOS DEL IMSS (DEBE INDICAR CLÍNICA Y CONSULTORIO).** Para descargar su Constancia de clic [aquí](#), requerirá tener a la mano su CURP y Número de Seguridad Social (NSS). Luego inicie sesión en el Portal SIIA, le aparecerá la opción "Constancia de Vigencia de Derechos del IMSS", suba el documento solicitado. **Si aún no tiene asignada Clínica y Consultorio, deberá acudir a la Subdelegación o Módulo del IMSS más cercana a su domicilio, solo así quedarán activos sus Derechos de Afiliación, en caso contrario, le podrán negar el servicio médico en caso de requerirlo.**

3. **REALICE EL PAGO DE SU COLEGIATURA:** Del 08 al 12 de agosto de 2022, **después de hacer el Registro de sus materias, subir su Constancia del IMSS y la actualización de sus datos**, ingrese a la pantalla principal del Portal SIIA-UABCS, de clic en el icono **Ficha de Aportaciones**, teclee su número de matrícula, seleccione el método de pago o bien la institución en la cual realizará el depósito correspondiente e imprímala.

Derechohabientes de la UABCS (hijos e hijas de trabajadores de la Universidad), deberán descargar su Ficha de Aportación y realizar el pago (Seguro Estudiantil). Para dudas o aclaraciones sobre sus derechos escriba a trabajosocial@uabcs.mx

Se genera una ficha de aportación única e intransferible para cada alumno. Recuerde: Si no realiza el paso 1 de este Procedimiento, no le aparecerá disponible su Ficha de Aportación.

Realice el depósito en la institución bancaria o comercial seleccionada o bien, mediante transferencia directa desde el Portal; al calce de la ficha de aportación aparece la fecha de vencimiento de la línea de pago. **Guarde su recibo o comprobante de aportación para cualquier aclaración. No es necesario que lo presente en Ventanillas de Control Escolar.**

SÓLO AL CUMPLIR LOS CUATRO PASOS ANTERIORES QUEDARÁ FORMALMENTE REINSCRITO(A). SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIAN A SU REINSCRIPCIÓN LOS ESTUDIANTES QUE NO COMPLETEN EN EL TIEMPO INDICADO ÉSTOS PASOS.

DE LAS APORTACIONES Y RECARGOS:

- Consulte el Catálogo de aportaciones actualizado al 2022 en: <https://www.uabcs.mx/aportaciones-academicas>
- Estudiantes de origen extranjero pagarán la cuota multiplicado por dos. (Reglamento de Aportaciones Art. 8)
- **Convenios de Pago únicamente del 18 de julio al 08 de agosto de 2022**, en la Oficina de la Secretaría General: sec.auxiliar@uabcs.mx